

DECLARACIÓN CORPORATIVA

Diversidad, Equidad e Inclusión

Un entorno que impulsa a cada persona

En Corona creemos firmemente que la diversidad, la equidad y la inclusión son pilares esenciales para nuestra sostenibilidad, competitividad e innovación. Nuestro compromiso se fundamenta en la convicción de que un entorno laboral diverso y respetuoso impulsa el desempeño y el orgullo de pertenecer a nuestra organización, atendiendo igualmente estándares internacionales.

Entendemos la diversidad como la coexistencia de diferencias visibles e invisibles, incluyendo, pero no limitadas a, género, identidad y expresión de género, orientación sexual, edad, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, condición socioeconómica, diversidad de pensamiento, experiencia, formación y estilos de trabajo, así como la interseccionalidad entre estas características.

Nuestro propósito

Fomentar un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de discriminación, donde cada persona pueda aportar su máximo potencial. Valoramos las diferencias visibles e invisibles y las consideramos una fuente de fortaleza colectiva que impulsa nuestro desempeño y reputación.

01

Compromiso con la Diversidad, la Equidad y la Inclusión

Promovemos activamente un entorno en el que todas las personas —empleados, aprendices, contratistas y proveedores— tengan acceso a oportunidades en condiciones de equidad, reconociendo y valorando la diversidad como un activo estratégico para la toma de decisiones y el desarrollo sostenible de la organización.

Actuamos bajo principios de no discriminación y de respeto por la dignidad de las personas, y rechazamos cualquier forma de acoso.

Asimismo, adoptamos prácticas inclusivas a lo largo de todo el ciclo de talento, desde la atracción y selección, hasta el desarrollo, la movilidad y la compensación. Esto implica avanzar hacia procesos de gestión de talento más objetivos y consistentes, una comunicación inclusiva y la integración de criterios de equidad en la toma de decisiones en toda la organización. Estos compromisos se ejercen en plena coherencia con el principio de selección por mérito: las decisiones de vinculación, promoción y desarrollo se fundamentan en las capacidades, competencias y desempeño de cada persona. La diversidad y la equidad se promueven eliminando barreras y sesgos que puedan distorsionar esa valoración objetiva.

02

Equidad de Género

La equidad de género es una prioridad explícita en nuestra estrategia organizacional. Promovemos la igualdad de oportunidades, velamos por una retribución equitativa y fundamentada en criterios objetivos entre mujeres, hombres y otros géneros, y la eliminación de cualquier práctica discriminatoria.

En Corona, nuestro modelo de compensación está definido a partir de análisis de mercado y de la valoración objetiva de los cargos, considerando el grado salarial y variables como conocimiento, solución de problemas y

accountability. Este enfoque asegura prácticas retributivas sin sesgos y la inexistencia de curvas salariales diferenciadas entre géneros, velamos además por generarlas condiciones que permitan el desarrollo equitativo del talento en los distintos niveles organizacionales, incluyendo posiciones técnicas e industriales tradicionalmente masculinizadas. Igualmente, promovemos la participación de mujeres en roles de liderazgo, procesos de formación especializada y programas de desarrollo profesional, en igualdad de condiciones con los demás colaboradores.

Este compromiso se fundamenta en nuestros principios de igualdad de trato, liderazgo consciente y desarrollo del trabajo, y contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional más inclusiva, sostenible e innovadora.

03

Compromiso con Entornos Libres de Acoso

En coherencia con nuestra convicción de contar con entornos laborales diversos y respetuosos, reafirmamos nuestro compromiso con la prevención, atención y sanción del acoso laboral en todas sus formas, así como con la protección de los derechos de todas las personas vinculadas a nuestra organización.

En Corona rechazamos expresamente cualquier forma de acoso en el ámbito laboral, incluyendo en particular el acoso sexual laboral como modalidad que merece atención específica. Adoptamos las definiciones legales aplicables, prohibimos estas conductas y orientamos nuestra actuación a la protección de las personas, bajo enfoques de debida diligencia, confidencialidad, no revictimización, perspectiva de género y protección frente a posibles retaliaciones. La Compañía dispone de mecanismos y lineamientos internos orientados a la prevención, atención y gestión de estas situaciones, y continuará fortaleciéndolos en coherencia con la normativa vigente y con sus principios corporativos.

De esta manera, avanzamos en la construcción de un entorno laboral seguro, donde fomentamos la escucha, participación y el feedback respetuoso y constructivo, que consolida nuestra cultura organizacional y nuestra capacidad de generar valor sostenible en el tiempo.

04

Accesibilidad, Ajustes Razonables y Discapacidad

Reconocemos que la equidad requiere eliminar barreras para personas con discapacidad. Por ello, nos comprometemos a avanzar progresivamente hacia la accesibilidad en entornos físicos, digitales y de comunicación, gestionando ajustes razonables en nuestras operaciones y puestos de trabajo, y a fortalecer de manera continua el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Adoptamos medidas para facilitar la participación, retención y desarrollo del talento con discapacidad en condiciones dignas y seguras.

05

Salud, Seguridad y Bienestar con Enfoque Psicosocial

Integrar la inclusión significa también proteger el bienestar psicológico y social de nuestros equipos. Velaremos por la gestión de riesgos psicosociales trabajando en la identificación, evaluación y control de factores como carga de trabajo, liderazgo, acoso o violencia laboral.

Fomentamos entornos de trabajo que promuevan el respeto, la participación, la autonomía y la seguridad psicológica.

06

Cadena de Suministro Responsable

Extender la inclusión más allá de las fronteras de nuestra empresa es fundamental. Por ello, promovemos entre nuestros proveedores y aliados la adopción progresiva de estándares de derechos humanos, no discriminación, prácticas inclusivas y condiciones laborales dignas, como parte de nuestra aspiración de construir una cadena de suministro responsable.

07

Transparencia, Medición y Mejora Continua

Monitoreamos indicadores clave relacionados con diversidad, equidad, accesibilidad y bienestar, fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos.

08

Cierre

Ratificamos nuestra convicción de que una cultura diversa, equitativa e inclusiva fortalece a Corona. Nuestros líderes son responsables de promover activamente estos principios.